



1 A las 10:00 horas del 16 de enero de 2024, se reunieron en aula virtual para realizar la primera  
2 sesión extraordinaria del Consejo Divisional bajo la presidencia de la Dra. Rocío Magali  
3 Barbosa Piza, asistida por el Dr. Miguel Ángel García Gómez, Secretario Académico y  
4 Secretario del Consejo Divisional; el Dr. Tarik Torres Mojica, Director del Departamento de  
5 Estudios Culturales; la Dra. María Áurea Valerdi González, Directora del Departamento de  
6 Estudios Sociales; la Dra. Erika Carcaño Valencia, Directora del Departamento de Gestión  
7 Pública y Desarrollo; la Dra. Vanessa Freitag, representante titular de los profesores del  
8 Departamento de Estudios Culturales; el Dr. Alex Ricardo Caldera Ortega, representante  
9 titular de los profesores del Departamento de Gestión Pública y Desarrollo; la Dra. Marcela  
10 Martínez Rodríguez, representante titular de los profesores del Departamento de Estudios  
11 Sociales; y Luis Ángel Chía Calvillo, representante de los estudiantes.

12 **Orden del día:**

13 1. Lista de presentes;  
14 2. Declaración de quórum legal;  
15 3. Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO  
16 PÁRRAFO AL FINAL DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO ACADÉMICO, aprobado por  
17 el Consejo General Universitario mediante Acuerdo CGU2019-O4-06, revisión y en su  
18 caso aprobación de las solicitudes de plazo para concluir el plan de estudios;

19 **Punto 1 y 2.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la  
20 Presidenta verificó con el Secretario si, previa lista de asistencia, había quórum para sesionar.  
21 El Secretario dio fe de la asistencia de la mayoría de los integrantes del Consejo Divisional.

22 **Punto 3.** Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN  
23 SEGUNDO PÁRRAFO AL FINAL DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO ACADÉMICO,  
24 aprobado por el Consejo General Universitario mediante Acuerdo CGU2019-O4-06, revisión y  
25 en su caso aprobación de las solicitudes de plazo para concluir el plan de estudios.;

26 La Dra. R. Magali Barbosa Piza, Presidenta del Consejo, informó que se recibieron tres  
27 solicitudes de ampliación del plazo para concluir con el trabajo de tesis y titulación. Pidió al  
28 Dr. Miguel Ángel García, Secretario del Consejo presentar cada una de ellas.

Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de la División de  
Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León  
Celebrada el 16 de enero de 2024

29 Una vez presentadas cada una de las solicitudes, la Presidenta pidió al Pleno del Consejo  
30 manifestar sus observaciones. Al no registrarse participación, se puso a consideración la  
31 aprobación de las solicitudes aprobándose por unanimidad:

32 **ACUERDO L-CDCSyH-2024-E-01-01.-** Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO  
33 PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL  
34 FINAL DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO  
35 ACADÉMICO, aprobado por el Consejo General  
36 Universitario mediante Acuerdo CGU2019-O4-06, se  
37 aprobó, por unanimidad, la solicitud de la alumna  
38 \*\*\*\*\*\*, sobre la extensión del plazo  
39 para culminar el plan de estudios y obtener el  
40 reconocimiento o grado de la Maestría en Estudios para el  
41 Desarrollo el cual se concede de manera retroactiva de  
42 agosto de 2023 a junio de 2024.

43 **ACUERDO L-CDCSyH-2024-E-01-02.-** Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO  
44 PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL  
45 FINAL DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO  
46 ACADÉMICO, aprobado por el Consejo General  
47 Universitario mediante Acuerdo CGU2019-O4-06, se  
48 aprobó, por unanimidad, la solicitud de la alumna  
49 \*\*\*\*\*\*, sobre la extensión del plazo  
50 para culminar el plan de estudios de la Licenciatura en  
51 Cultura y Arte el cual se concede hasta julio de 2025.

52 **ACUERDO L-CDCSyH-2024-E-01-03.-** Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO  
53 PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL  
54 FINAL DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO  
55 ACADÉMICO, aprobado por el Consejo General  
56 Universitario mediante Acuerdo CGU2019-O4-06, se  
57 aprobó, por unanimidad, la solicitud de la alumna

Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de la División de  
Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León  
Celebrada el 16 de enero de 2024

58 \*\*\*\*\*, sobre la extensión del plazo  
59 para culminar el plan de estudios de la Licenciatura en  
60 Cultura y Arte el cual se concede hasta julio de 2025.

61 Una vez desahogados los puntos del orden del día, se declaró concluida la sesión, siendo las  
62 10:15 horas del día.

63 En la ciudad de León, Guanajuato, a 16 de enero de 2024.- El Secretario de la Sesión del  
64 Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, **Dr. Miguel Ángel**  
65 **García Gómez**- Rúbrica.

66 EL SUSCRITO, DOCTOR MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GÓMEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA  
67 DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CAMPUS LEÓN DE LA  
68 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO  
69 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83, FRACCIÓN VII, DEL  
70 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

71 **C E R T I F I C A**

72 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
73 Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León y corresponde al **ACTA DE LA PRIMERA**  
74 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y**  
75 **HUMANIDADES DEL CAMPUS LEÓN, CELEBRADA EL 16 DE ENERO DE 2024**, aprobada por  
76 el Consejo Divisional mediante el Acuerdo L-CDCSyH-2024-O-02-02, emitido en la sesión  
77 ordinaria del 07 de mayo de 2024. DOY FE.